

**ANÁLISIS DE PROYECTO**  
**“PROYECTO DE SUMIDERO DE CARBONO EN CHILE”**  
***(Securitization and Carbon Sinks Project)***

**Introducción**

El proyecto consiste en la reforestación y gestión sostenible de 2.917 de hectáreas de tierras degradadas y conocidas como “Secano Interior” de las Regiones VII y VIII de Chile.

El proyecto contribuirá al desarrollo sostenible de la región al recuperar la productividad de la tierra, mejorar los ingresos de los pequeños y medianos propietarios, promocionar la gestión forestal sostenible, evitar la erosión del terreno, y mejorar conectividad de los paisajes de la región.

**Objetivo final del proyecto**

**Objetivo:**

El proyecto reforestará 1.356,2 ha, con pino radiata para la extracción de madera y adicionalmente 1.561,4 ha de eucalipto. Una vez llevada a cabo esta actividad y siguiente la normativa chilena, el terreno permanecerá reforestado para contribuir a la permanencia de los activos de carbono.

Absorciones totales aproximadas hasta 2012: 979,281 t CO<sub>2</sub> eq

**Características del proyecto**

Descripción: El proyecto de reforestación, tiene como finalidad incentivar la forestación en fincas de medianos y pequeños propietarios, y generar una nueva alternativa de financiamiento para el sector forestal.

Promotores de Proyecto: SIF Sociedad Inversora Forestal S.A. (en adelante SIF), filial de Fundación Chile y el Banco Mundial como fideicomisario del Fondo de BioCarbono.

Tipo de proyecto: proyecto de absorción por sumideros.

Categoría: 14, forestación y reforestación.

**Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio**

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional.
- Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kioto.
- La absorción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto.

- El proyecto supone beneficios reales por el aumento de las absorciones a largo plazo (mínimo de 20 años de duración del proyecto).
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país huésped.

El proyecto se está realizando en un país que es Parte del Protocolo de Kioto y que no pertenece al Anexo I de la Convención Marco de Cambio Climático.

El proyecto contribuye al objetivo último de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

### **Elección de la metodología**

Este proyecto utiliza la metodología consolidada **AR-AM0005 versión 4**, adoptada por la Junta Ejecutiva, y que se aplica a proyectos de forestación y reforestación implementados para usos comerciales o industriales. También han utilizado diversas herramientas metodológicas para este tipo de proyectos (identificación de escenario de línea base, procedimiento para determinar elegibilidad del terreno, procedimiento para elegir número de muestras,...).

Para la adicionalidad, se ha utilizado la herramienta metodológica "Herramienta combinada para identificar escenarios de base de referencia y demostrar la adicionalidad en las actividades de proyecto de forestación y reforestación en el MDL".

### **Cálculo de la absorción de emisiones del proyecto**

Se han calculado las absorciones del proyecto. Las fugas se consideran cero. En la base de referencia se considera que había absorciones, por la existencia de algunos árboles con anterioridad al proyecto, por lo que se restarán a las absorciones producidas por la actividad.

El total de las absorciones que generará el proyecto es de 979,281 t de CO<sub>2</sub> para el primer periodo de compromiso.

### **Repercusiones ambientales y socioeconómicas**

El proyecto cuenta con un estudio de los aspectos ambientales y sociales que concluye en que no existen impactos significativos derivados de la plantación en el área de proyecto.

El estudio confirma que las plantaciones fueron realizadas cumpliendo los estándares del esquema de sostenibilidad forestal CERTFOR (Sistema Chileno de Certificación de Manejo Forestal Sustentable) y un esquema de gestión ambiental (ISO 14.000). Eso asegura que dichas plantaciones cumplen con los criterios de sostenibilidad y con la legislación ambiental vigente en Chile. Además, confirma la ejecución de buenas prácticas forestales durante la ejecución de las labores de plantación y manejo posterior.

El proyecto cumple con las Políticas del Banco Mundial, sobre Hábitats Naturales, Bosques, Manejo de Plagas.

**Declaración jurada, en su caso, indicando a qué autoridades nacionales designadas distintas de la AND del país receptor de la inversión se ha solicitado la aprobación del proyecto.**

No procede.

### **Observaciones de los interesados**

La consulta pública a las partes interesadas se ha realizado y completado.

Se he llevado a cabo un estudio de impacto social, elaborado según la "Guía de Criterios para evaluar la alteración significativa de los sistemas de vida y costumbres de los grupos humanos" de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) de Chile. Asimismo, se ha evaluado el cumplimiento de las Políticas del Banco Mundial.

Para evaluar el componente ambiental social de este proyecto se identificaron dos áreas definidas como de Influencia Indirecta y Directa. Se llevaron a cabo visitas al territorio en las que se mantuvieron distintas entrevistas, se emplearon datos estadísticos enfocados fundamentalmente a las 24 fincas objeto del proyecto, y se realizó un taller formado por tres sesiones. Durante el taller, se presentaron las características principales del proyecto, se abordaron los aspectos medioambientales y sociales, y se hizo hincapié en el medio biótico del entorno. Asimismo, se realizaron encuestas y se abrió un turno de preguntas y respuestas.

Como conclusiones del estudio de impacto social, sabe señalar que el proyecto no afecta a ningún área con asentamientos indígenas, ni implica reasentamientos de población. Asimismo, existen beneficios sociales como el compromiso de proveer de un ingreso anual a los propietarios de las tierras, además de un porcentaje de la cosecha final.

### **Comentarios de la Oficina Española de Cambio Climático**

El proyecto pertenece al Tramo II del Fondo de BioCarbono del Banco Mundial, en el que el gobierno de España participa.

El proyecto está validado.